

**WESALLA SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 3 de junio de 2003, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 27 de junio de 2003, a las diecisiete horas para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo n.º 23, planta 3, 38201 La Laguna, Tenerife; para deliberar y resolver sobre el siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la junta, o para la posible representación en ella, serán los esta-

blecidos en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

En La Laguna, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.279.

**WINJAN, S. L.***Acuerdo de reactivación*

La Junta general y universal de accionistas de la Mercantil Winjan, S.L., reunida en su domicilio social el 3 de junio de 2003 ha acordado por unanimidad la reactivación de la misma.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos ante el registro mercantil.

Benidorm, 4 de junio de 2003.—John Seth-Smith, Administrador único.—29.503.

**ZUAZO, S. A.***Junta General Ordinaria*

Don Esteban Sudupe Alberdi, Administrador Único de la Sociedad Zuazo, S. A., convoca a los

señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Zubizarri, n.º 5, en Vitoria (Gasteiz), el día 27 de Junio de 2.003, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2.002, informe de Auditoría en su caso.

Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.002.

Tercero.—Designación de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

Así mismo cualquier socio podrá estar representado en la Junta en la forma establecida en la Ley.

Vitoria-Gasteiz, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único, don Esteban Sudupe Alberdi.—29.427.